

Manual de usuario - AtoM

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO

Contenido

Página Inicial del Atom	4
Área de búsqueda y navegación	5
Menú superior.....	6
Menú lateral.....	7

Este manual¹ tiene como finalidad presentar a los usuarios las principales funcionalidades y características básicas del software para archivos AtoM.

Se trata de un software de licencia libre que brinda a las instituciones la posibilidad de difundir sus fondos a través de la web. Fue diseñado de acuerdo a las normas internacionales de descripción archivística –ISAD (G), ISAAR (CPF), ISDIAH, ISDF- permitiendo a su vez, la utilización de la NUDA (Norma Uruguaya de Descripción Archivística). Asimismo, esta herramienta cuenta con un sistema de búsqueda que brinda al usuario la posibilidad de navegar en forma rápida y sencilla.

¹

El manual se basa en la documentación oficial del AtoM, versión 2.5.

Página Inicial del Atom

El ingreso a la página inicial del Atom se realizará desde la siguiente dirección electrónica: <http://bibliotecaatom/index.php/>

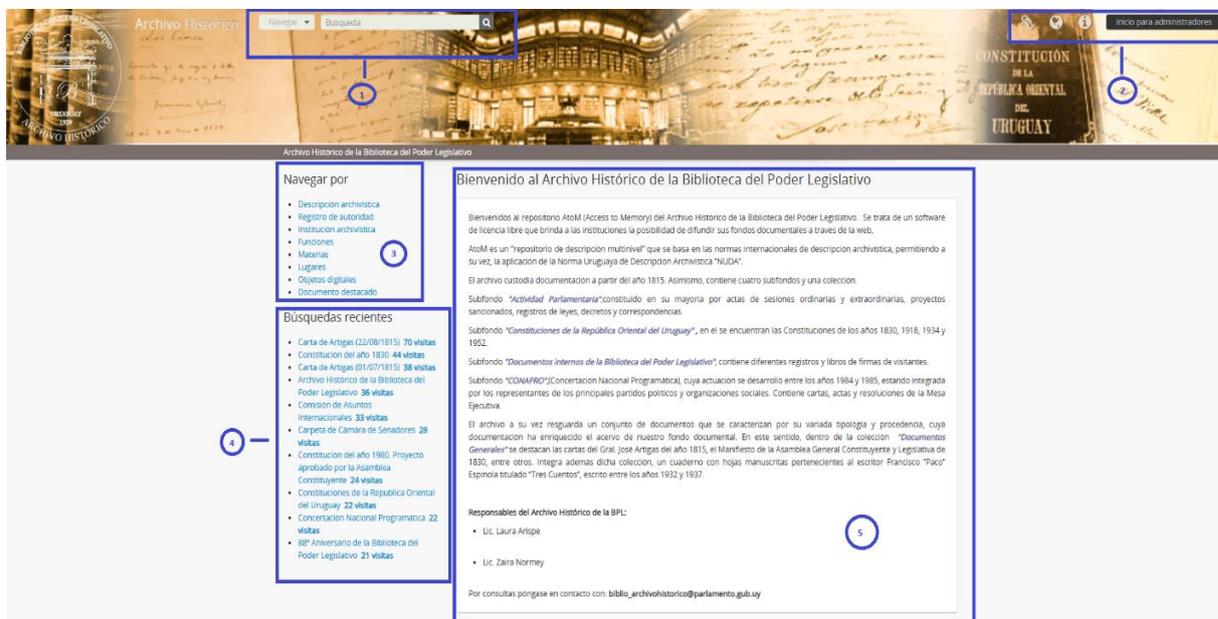


Figura 1. Página inicial

En la figura 1 se presentan las partes que componen la página inicial:

- 1- **Área de búsqueda y navegación:** permiten al usuario acceder a información disponible en el AtoM a través de búsquedas generales (simples y avanzadas).
- 2- **Menú superior:** encontramos la opción de idiomas, portapapeles, enlaces rápidos.
- 3- **Menú lateral:** permite navegar por los registros existentes en el sistema.
- 4- **Búsquedas recientes:** incluye una lista de los 10 registros más visitados en los últimos días.
- 5- **Área de presentación de la información.**

Área de búsqueda y navegación

Búsqueda Simple:

Las búsquedas generales se pueden realizar situándonos en la barra de búsquedas que aparece en el encabezado:



Figura 2. Búsqueda simple

Búsqueda Avanzada:

En la barra de búsqueda general aparece la opción de búsqueda avanzada. Ésta ofrece opciones de búsqueda restringidas que permiten al usuario obtener resultados más precisos (figura 3).

Figura 3. Búsqueda Avanzada

Se han incluido diferentes tipos de filtros que permiten limitar los parámetros de búsqueda, como el de: institución archivística, nivel de descripción, objetos digitales, por rango de fecha, entre otros.

La interfaz de búsqueda está disponible para todos los usuarios, es decir, no es necesario que se inicie sesión en el sistema para acceder a ella.

Menú superior

En la esquina superior derecha aparecen los siguientes menús:



Figura 4. Menú superior

- **Portapapeles:** es una herramienta que permite a los usuarios seleccionar registros mientras buscan y navegan, y agregarlos a una lista (el "portapapeles"), para su posterior revisión.
- **Idioma:** permite al usuario cambiar a cualquiera de los idiomas admitidos en AtoM: *Español, Inglés, Portugués, otros.*
- **Enlaces rápidos:** nos proporcionan información o ayuda: "Acerca", "Ayuda", etc.
- **Inicio para administradores:** Al seleccionar esta opción se le solicitará autenticar su cuenta en el sistema (figura 5):

Una captura de pantalla de un formulario de inicio de sesión. En la parte superior hay un botón naranja con el texto "Inicio para administradores" y un ícono de información. Debajo, se pregunta "¿Estás registrado?". Hay dos campos de entrada: "Correo electrónico *" y "Contraseña *". En la parte inferior del formulario hay un botón con el texto "Inicio para administradores".

Figura 5. Inicio para administradores

NOTA: Deberá identificarse con el correo electrónico y contraseña proporcionadas durante la instalación. Esta opción es válida solamente para usuarios autenticados.

Menú lateral

Navegar por:

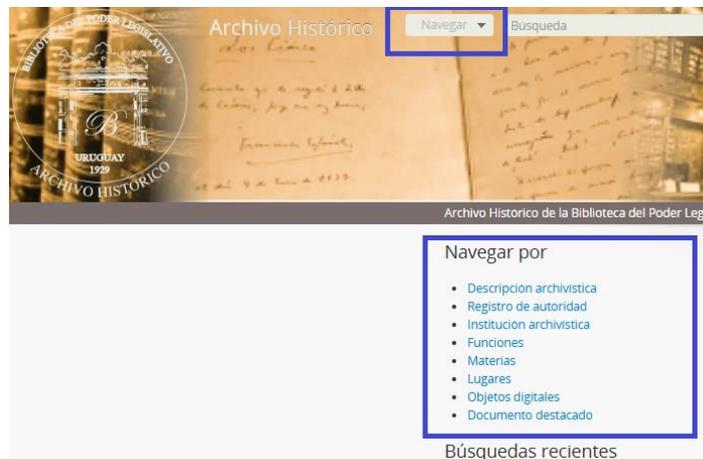


Figura 6. Menú navegar por

Este menú permite a los usuarios navegar por los registros existentes en el sistema. Una vez seleccionada esta opción, se desplegarán los siguientes campos: descripciones archivísticas, registro de autoridad, instituciones archivísticas, funciones, materias, lugares, y objetos digitales. Este menú también se encuentra en la barra superior “Navegar”.

Descripciones archivísticas:

Consiste en el proceso técnico que informa acerca del contenido de los documentos y representa la unidad de descripción y su contexto. Está basado en la Norma Uruguaya de Descripción archivística (NUDA). De esta manera se accede a la descripción de los fondos y colecciones custodiadas por la institución.

Atom de la Biblioteca del Poder Legislativo

Restringir resultados por:

Mostrando 2 resultados
Descripción archivística

IDIOMA

Registros únicos	2
Español	2

NIVEL DE DESCRIPCIÓN

Todos	
Fondo	1
Colección	1

Opciones avanzadas de búsqueda

Imprimir vista previa Exportar CSV Ver:

Ordenar por: Título Dirección: Creciente

Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo
UY-BPL-AH · Fondo · 1815-1985 · Borrador
Biblioteca del Poder Legislativo

Colección Documentos Generales
UY-BPL-CDG · Colección · 1815-1972 · Borrador

Lista de resultados

Figura 7. Descripción archivística

Registro de autoridad

Se trata del registro de las autoridades (instituciones, personas, familias) que en el desarrollo de su propia actividad son responsables de la producción, recepción y/o conservación de documentos. Los registros de autoridad, además de estandarizar las entradas de nombres, permite relacionar los documentos recibidos o conservados y los diversos productores.

Se basan en la Norma internacional de registro de autoridad archivística - ISAAR (CPF) para organizaciones, personas, familias.

Atom de la Biblioteca del Poder Legislativo

Restringir resultados por:

Mostrando 11 resultados
Registro de autoridad

IDIOMA

Registros únicos	11
Español	11

TIPO DE ENTIDAD

Todos	
Entidad colectiva	6
Persona	1

Opciones avanzadas de búsqueda

Ordenar por: Nombre Dirección: Creciente

Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo
AH · Entidad colectiva

Asamblea General

Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado
UY-BPL-AH-AP-AGCL · 1828-
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Convención de Paz, fue elegida con fecha 22 de noviembre de 1828 la primer Asamblea de Representantes con el nombre de "Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado" como base

Figura 8. Registro de autoridad

Instituciones archivísticas

Proporcionan una descripción de la institución, persona o familia que custodia fondos documentales o colecciones. Con esta descripción, se pretende que los usuarios accedan a información relacionada en cuanto a los servicios que presta, información de contacto, acceso a los documentos que se custodian, entre otros.

Los registros se fundamentan en la norma archivística ISDIAH que ofrece normas generales para la normalización de las descripciones de estas instituciones.

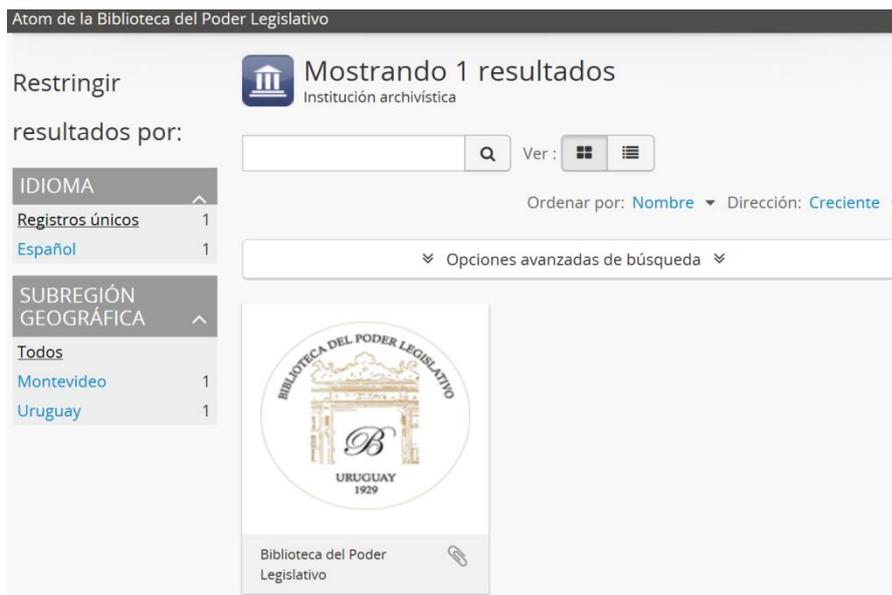


Figura 9. Instituciones archivísticas

NOTA: Cabe destacar que cada descripción archivística tiene una relación con uno o varios registros de autoridad y con una institución archivística y es posible navegar desde un elemento a otro.

Funciones

En este campo se pueden visualizar las funciones y sus niveles inferiores (subfunciones, actividades, tareas, procesos) que se han agregado al AtoM. Las mismas se crean en base a la norma ISDF (Norma Internacional para descripción de funciones) - Figura 10-.

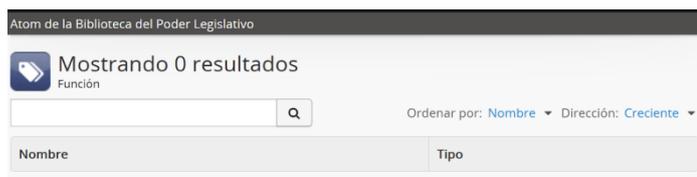


Figura 10. Funciones

Materias

Son términos de un vocabulario controlado agrupados en una taxonomía y usados como puntos de acceso en descripciones archivísticas en el AtoM (figura 11).

término Materias	Nota sobre el alcance	Resultados
Cultura		0

Figura 11. Materias

Lugares

En el AtoM se refiere a la localización geográfica registrada en la taxonomía y usada como punto de acceso en las descripciones archivísticas, registros de autoridad e instituciones archivísticas (figura 12).

término Lugares	Nota sobre el alcance	Resultados
-----------------	-----------------------	------------

Figura 12. Lugares

NOTA: desde el menú “materias y lugares” se pueden acceder a todas las descripciones archivísticas, registros de autoridad e instituciones archivísticas que contengan estos términos.

Objeto digital

En este campo se puede acceder a todos los objetos digitales que se han anexado a sus correspondientes descripciones, pueden ser: fotografías, videos, archivos de sonido, etc.